

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES DE VIALIDAD
FISCALIZACIÓN DE OBRAS**

HOJA 1 DE 3

ORDEN DE TRABAJO No. 1

(Rubros nuevos máximo 10 % del valor del contrato reajustado)

PROYECTO No.: LICO-EPMMOP-CAF-002-2012

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Vía de integración de los valles "Ruta Viva"-Fase II, Tramo comprendido entre los puentes sobre el río San Pedro y el río Chiche (ABS 5+850 a 11+900); y escalón la Cerámica (ABS 0+000 a 0+600)

DATOS CONTRACTUALES:

CONTRATISTA: Constructora Norberto Odebrecht S. A.
FISCALIZADOR: Cemosa

FECHA DE INICIO: 29 de enero 2013
PLAZO: 424 días
FECHA DE TERMINO: 28 de Marzo de 2014
MONTO CONTRATADO: \$ 36.173.277,92 (Sin IVA)

DESCRIPCION DE LA ORDEN No. 1: Una vez realizada la Prospección Arqueológica, y resultando que del Informe Provisional se deduce la necesidad de la realización de Trabajos de Rescate Arqueológicos, que están contemplados en el estudio de Impacto Ambiental del Proyecto aunque no aparece el Rubro en la Tabla de Cantidades, se determinó la necesidad de crear un rubro nuevo. Los trabajos a realizar en la citada Orden de Servicio implica la implementación del siguiente rubro no contemplado en el contrato original: Rescate Arqueológico a realizar en las zonas definidas en la Resolución de Visto Bueno N° 048-2013 del INPC de Fecha 12 de abril de 2013: Sitio de San Antonio (abscisas 6+250 a 6+550), Sectores Rumihuaico (abscisas 8+525 a 9+050), Tola Chica (Abscisas 10+700 a 10+750) y Tola Grande (abscisas 11+325 a 11+750), así como la casa patrimonial de la Familia Villagómez (abscisa 6+900), realizándose las tareas de acuerdo con la Metodología del INPC. Cabe indicar que la cantidad de obra a ejecutarse han sido determinada por el Contratista y la Fiscalización; el costo unitario y total ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Fiscalización.

Resumen de la Orden de Trabajo:

Costo directo.....	\$	72.270,00
Costo indirecto (24,8 %).....	\$	17.922,96
Costo Total de la Orden de trabajo:	\$	90.192,96

El 10% valor del contrato: \$ 3.617.327,86 Valor acumulado ordenes de trabajo: \$ 90.192,96
No se considera un tiempo adicional en la ejecución de obra

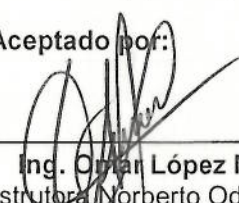
INFORMACION GENERAL DE APROBACIONES ANTERIORES:

Valor aprobado en Acta de Incremento de Cantidades de Obra:.....\$ 0,00
Valor aprobado en actas anteriores de Ordenes de Trabajo:.....\$ 0,00
Valor Contrato Complementario:.....\$ 0,00

FECHA DE TERMINO DEL PROYECTO :

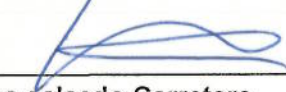
El que suscribe ha dado cuidadosamente atención al cambio ordenado y por lo tanto proveerá todo el equipo, materiales, mano de obra, etc., y se compromete a ejecutar los trabajos descritos anteriormente a satisfacción de la EPMMOP y por los precios unitarios aquí establecidos.

Aceptado por:



Ing. Omar López Moreira
 Constructora Norberto Odebrecht S. A.
CONTRATISTA

La responsabilidad de lo consignado en esta Orden de Trabajo es de Fiscalización.



Ing. Francisco Salcedo Carretero
 Director de Fiscalización
CEMOSA



**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD
Y OBRAS PÚBLICAS**
GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES DE VIALIDAD
FISCALIZACIÓN DE OBRAS

HOJA 2 DE 3

ORDEN DE TRABAJO No. 1

(Rubros nuevos máximo 10 % del valor del contrato reajustado)

PROYECTO No.: CP - EPMMOP – CAF-002-2012

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Rescate Arqueológico de la Vía de Integración de los Valles Ruta Viva Fase II, parte vial comprendido entre los puentes sobre el río San Pedro y el río Chiche y escalón la Cerámica.

Revisado:



Ing. Alex Rivera
Supervisor de Campo

Certificación de Fondos

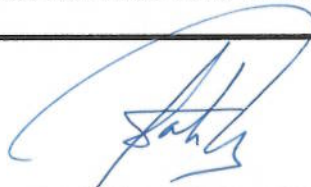
Por medio de la presente certifico que en el presupuesto de la EMMOP-Q del año 2013, existe el saldo suficiente en la partida No. 5.7.5.01.05.046 y 5.7.5.01.05.046.00030 para la ejecución de este incremento de cantidades de obra y se realizará con el financiamiento EMMOP-Q, Transporte y Vías (Infraestructura); CPM No. 3054 por un valor de USD. 101.016,11, incluido IVA.



Ing. José Luis Santacruz S.
Gerente Administrativo Financiero

Aprobado por:

Fecha: 18 ABR. 2013



Ing. Santiago Játiva
Gerente de Proyectos
Especiales de Vialidad

DOCUMENTACION EN ANEXOS:

- 1.- Solicitud del Contratista (Con análisis de precios y rubros nuevos).
- 2.- Informe del Fiscalizador (Con el presupuesto respectivo).

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES DE VIALIDAD
FISCALIZACIÓN DE OBRAS**

HOJA 3 DE 3

ORDEN DE TRABAJO No. 1

PROYECTO No.: LICO-EPMMOP-CAF-002-2012

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Vía de integración de los valles "Ruta Viva"-Fase II, Tramo comprendido entre los puentes sobre el río San Pedro y el río Chiche (ABS 5+850 a 11+900); y escalón la Cerámica (ABS 0+000 a 0+600).

Cuadro de Cantidades de Rubros Nuevos aprobados:

Descripción	Unidad	P. Unitario	Cantidad	P. Total
Rescate Arqueológico a realizar en las zonas definidas en la Resolución de Visto Bueno N° 048-2013 del INPC de Fecha 12 de abril de 2013: Sitio de San Antonio (abscisas 6+250 a 6+550), Sectores Rumihuaico (abscisas 8+525 a 9+050), Tola Chica (Abscisas 10+700 a 10+750) y Tola Grande (abscisas 11+325 a 11+750), así como la casa patrimonial de la Familia Villagómez (abscisa 6+900), realizándose las tareas de acuerdo con la Metodología del INPC	Unidad	90.192,96	Ud	90.192,96
TOTAL				90.192,96

Revisado:



 Ing. Alex Rivera
 Supervisor de Campo

Visto Bueno:



 Ing. Santiago Játiva
 Gerente UPEV